

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día seis de noviembre de dos mil veinticuatro, en las Oficinas Centrales del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), ubicada en la Colonia Escalón, entre 5a. Calle Poniente y 73 Avenida Norte, San Salvador, San Salvador; se informa a la ciudadanía en general que la Jefa de la Sección de Inventario del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), informa que la información relacionada con el artículo 10 numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública que hace referencia a: **“La información relacionada al inventario de bienes muebles”**, en el período comprendido del mes de julio al mes de septiembre del año dos mil veinticuatro no cuenta con comprobantes que reflejen que el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), haya adquirido bienes muebles que hayan excedido los veinte mil dolares por tanto, al ser inexistente dicha información no es posible su publicación en el Portal de Transparencia del sitio web institucional.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.



Lcda. Elizabeth Eugenia Morales Aguirre  
Oficial de Información  
Instituto Salvadoreño de Turismo

